

## MEMORANDO

OCI – 738

**PARA:** Sr. Walfrando Adolfo Forero Bejarano  
Alcalde Municipal Tocancipá Cundinamarca

**DE:** LILIANA FERNANDA LÓPEZ RIVEROS  
Jefe Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe Resultados encuesta rendición de cuentas.

**FECHA:** Febrero 19 de 2019

Teniendo en cuenta que una de las funciones de la Oficina de Control Interno es “evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato Constitucional y Legal, diseñe la entidad correspondiente”.

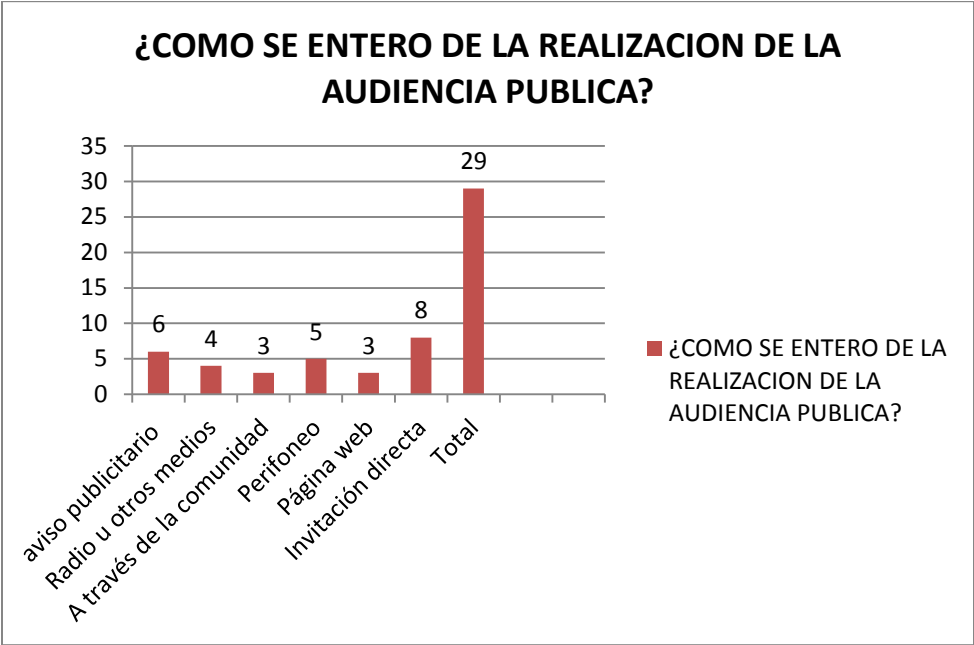
El día domingo 3 de febrero, la Alcaldía de Tocancipá, realizó Audiencia Pública de Rendición de cuentas, en este espacio se buscó generar un espacio de dialogo con los ciudadanos sobre los avances y retos de esta administración en el que las diferentes secretarías informaron públicamente a la población sobre los logros, dificultades y desafíos de su gestión, sirviendo de insumo para ajustar proyectos y planes de acción.

La Oficina de Control Interno presenta los resultados de la ejecución de los temas de la Audiencia de Rendición de cuentas desarrollada el 3 de febrero de 2019, donde se llevó a cabo la rendición de cuentas de la vigencia 2018

Realizándose 29 encuestas para conocer la satisfacción, organización y desarrollo de la audiencia pública.

A continuación se presentan los resultados consolidados de las once (11) preguntas:

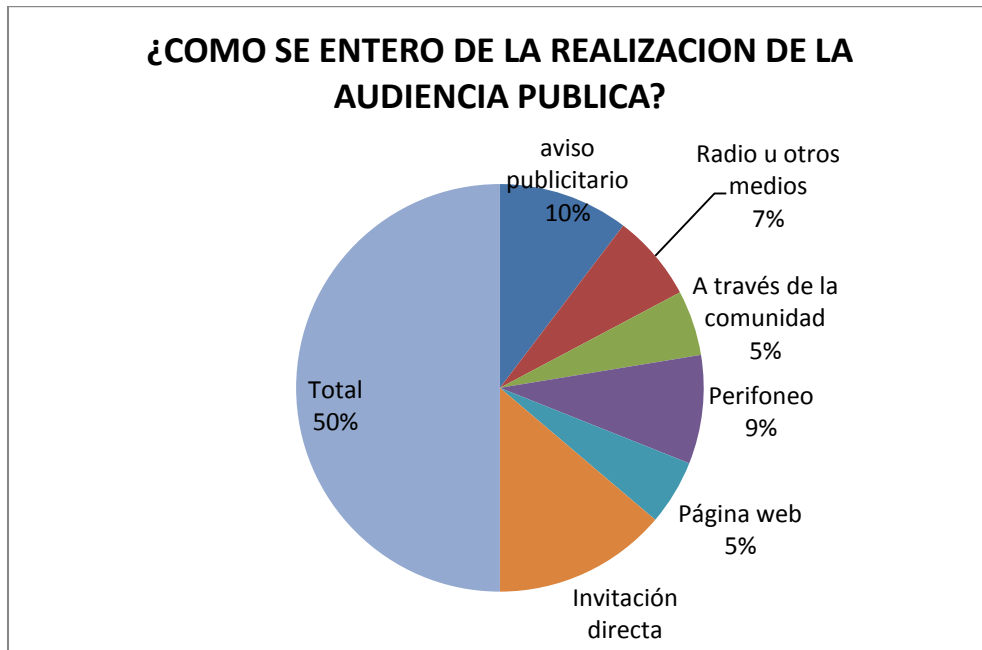
**1. SECTORES PARTICIPANTES:** Participaron en la audiencia pública los sectores del Centro, Dulcinea, Chicala, Tocarinda, La Esmeralda, Porvenir, La Fuente, Verganzo y los tilos.



Se observa una mayor participación del sector urbano, se debe tener en cuenta para el proximo año realizar la rendición de cuentas descentralizada para que un mayor número de habitantes puedan llegar a participar de la Audiencia Pública.

**2. Resultado de la encuesta:** La encuesta aplicada contenía 10 preguntas de selección múltiple. A continuación se muestra la consolidación de los resultados

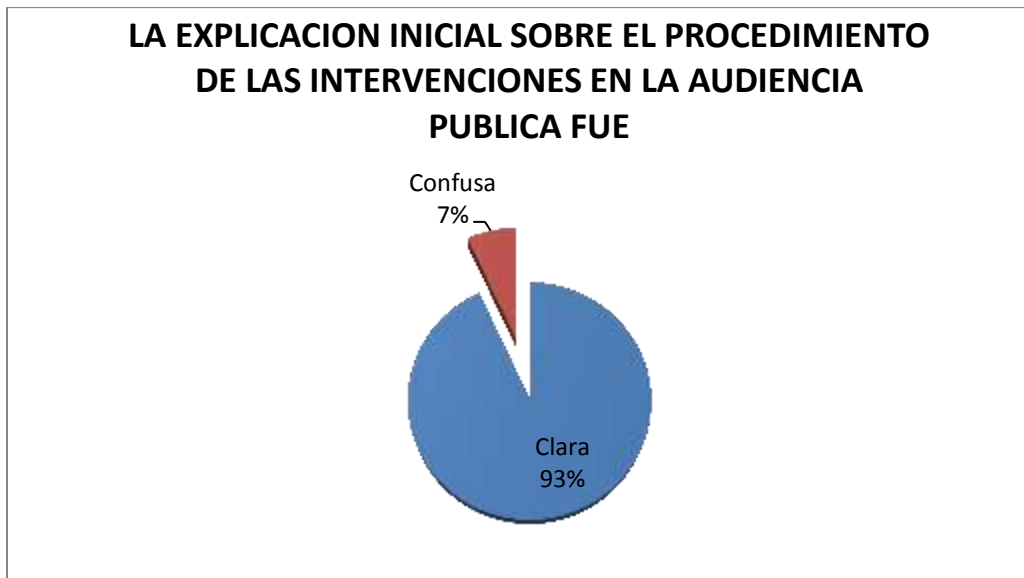
## PREGUNTA No. 1



Los asistentes, se enteraron de la realización de la audiencia pública en un 8% por invitación directa, el 5% a través de la comunidad, 10 % mediante aviso publicitario, igual un 9% por perifoneo, el 7 % fue por radio u otros medios de comunicación, el 5 % por la página web.

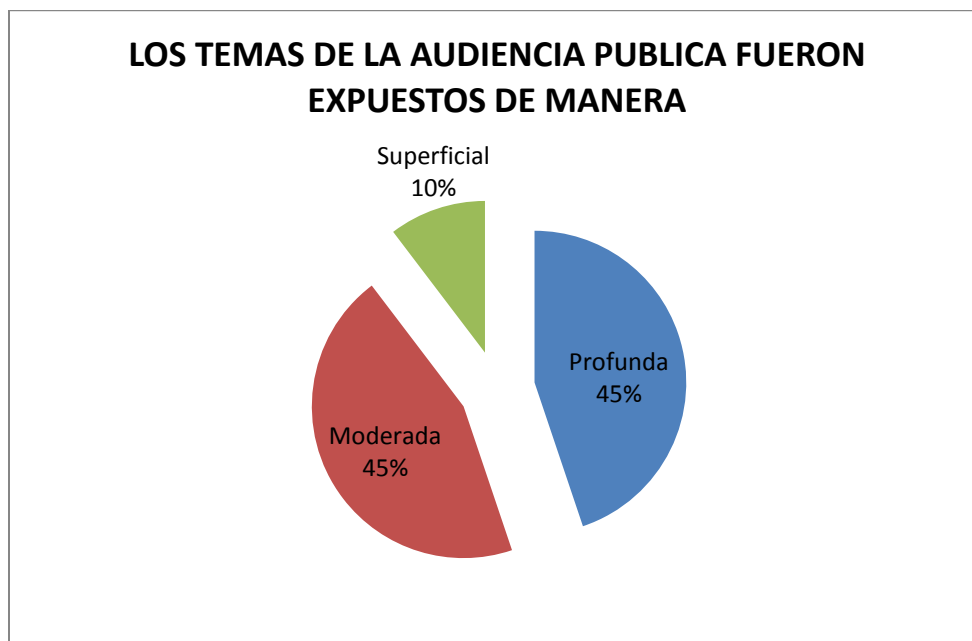
Los resultados muestran que la convocatoria realizada por invitación directa aún sigue muy baja debiéndose revisar para lograr un mayor porcentaje de participación.

## PREGUNTA No. 2



El 93% de los participantes consideraron que la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue **CLARA** y un 7 % respondió que fue **CONFUSA**. Por lo anterior, se puede determinar que hubo aceptación en las explicaciones dadas por la administración a los participantes. Sin embargo, se requiere mejorar la profundidad de las mismas.

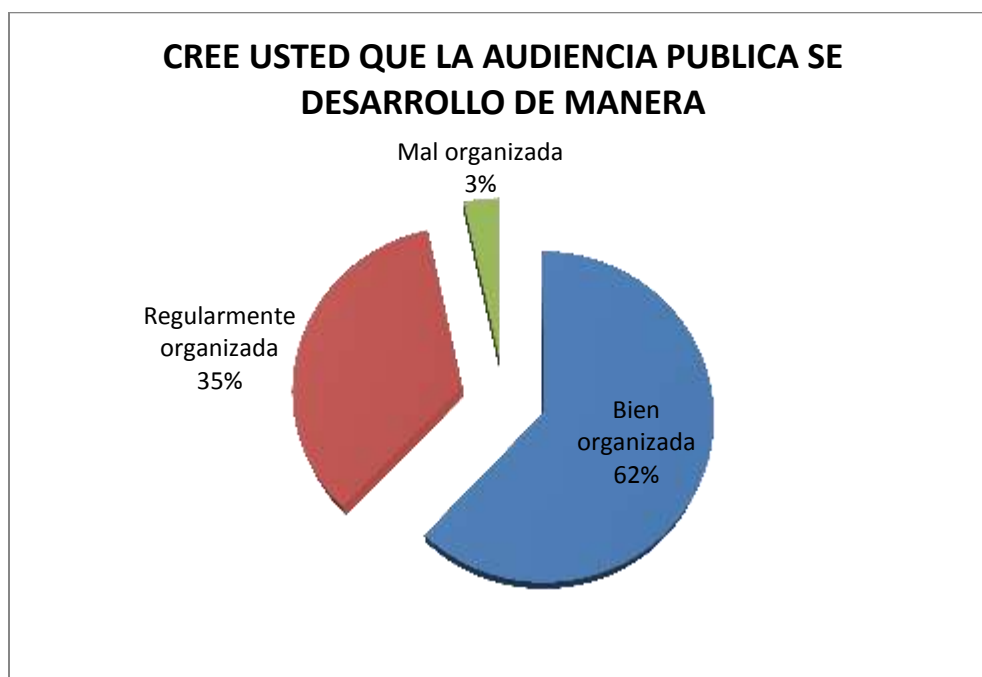
### PREGUNTA No. 3



El 45 % de los participantes consideran que los temas de la audiencia pública fueron expuestos de manera **MODERADA**; el 45 % respondieron que los temas expuestos se hicieron de una manera **PROFUNDA**, y un 10% **SUPERFICIAL** opinan que faltó profundidad.

Se observa que el mayor número de asistentes consideran que los temas expuestos se hicieron de una manera moderada, para tener una mayor aceptación se debe tener mayor profundización al exponer los diferentes temas.

#### PREGUNTA No.4

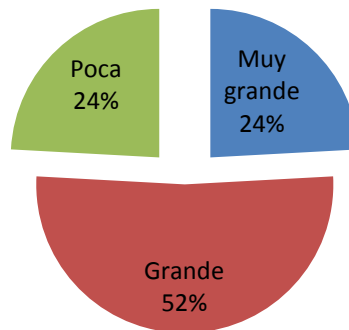


En la consulta realizada el 62 % de las personas creen que la audiencia pública se desarrolló de manera bien organizada, el 35 % de las personas encuestadas respondieron que estuvo regularmente organizada y un 3 % opina que fue mal organizada. Lo anterior evidencia que continúan las deficiencias en la organización de la audiencia pública debiéndose tener en cuenta los resultados presentados.

En algunas de las observaciones presentadas por la comunidad lo extenso de la Audiencia genero inconformidad en los asistentes.

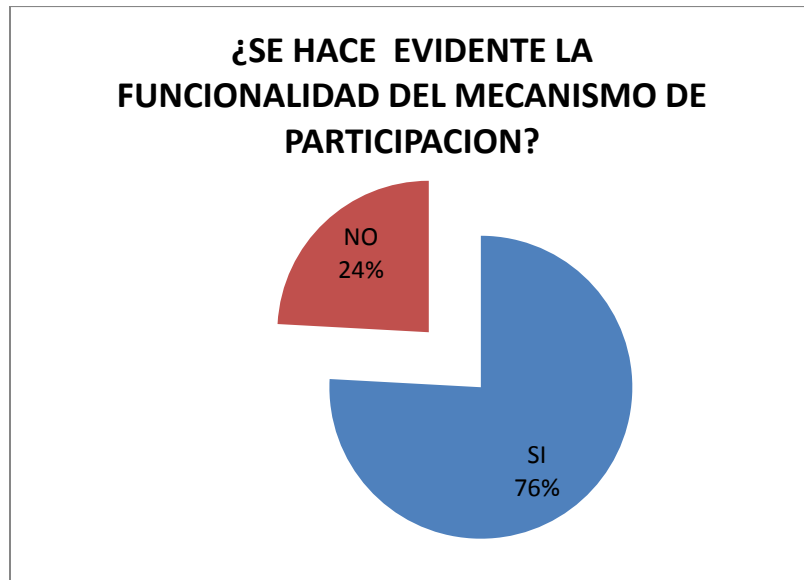
## PREGUNTA No. 5

**¿LA UTILIDAD DE LA AUDIENCIA PUBLICA COMO ESPACIO PARA LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN LA VIGILANCIA DE LA GESTION PUBLICA ES?**



Respecto a la utilidad de la audiencia pública los encuestados, el 52 % respondió que como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es **GRANDE**. El 24 % considero que era **MUY GRANDE**, igualmente el 24% considero que era **POCA** la vigilancia que puede ejercer la ciudadanía. Los resultados muestran una aceptación de utilidad de la audiencia pública debiéndose dar mayor importancia a la participación ciudadana.

## PREGUNTA No. 6



El 76 % de los encuestados respondieron que si se hace evidente la funcionalidad del mecanismo de participación mientras el 24 % lo considera que no. Lo anterior muestra que es funcional el mecanismo de participación implementado.

Se corrobora el resultado de la pregunta No. 5 con la pregunta No. 6, es coherente en el sentido de que es evidente la aceptación de la Audiencia Pública como un mecanismo de participación ciudadana.



## PREGUNTA No. 7

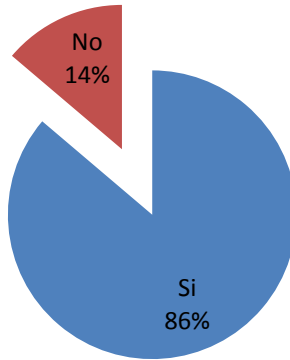
**DESPUES DE HABER TOMADO PARTE EN LA AUDIENCIA PUBLICA, CONSIDERA QUE SU PARTICIPACIONEN EL CONTROL SOCIAL DE LA GESTION PUBLICA:**



El 52 % de los asistentes definió como **MUY IMPORTANTE** su participación en el control de la gestión pública; un 48 % considero que es **IMPORTANTE**. A pesar de haber logrado el impacto de importancia se requiere mejorar la participación de la comunidad teniendo en cuenta los temas de la audiencia acorde a lo expuesto en las observaciones dadas en cada encuesta.

### PREGUNTA No.8

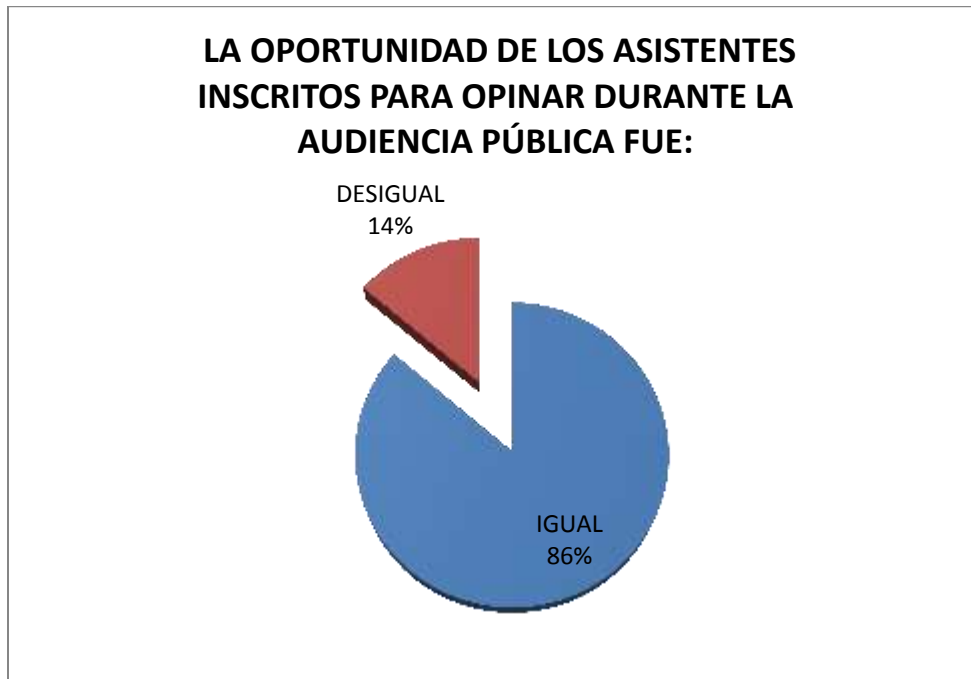
**¿CONSIDERA QUE EL CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA CONTEMPLA LAS DIRECTRICES PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL?**



Para el 86% de los asistentes considero que el contenido de la audiencia pública contempla las directrices planteadas en el plan de desarrollo mientras que el 14% no. Con las observaciones dadas aún existen dificultades en el contenido de la audiencia pública.

La Rendición de Cuentas se enfocó en los temas del Plan de Desarrollo, sin embargo hay que tener en cuenta los temas de interés de la comunidad los cuales fueron sugeridos en las observaciones de la encuesta.

## PREGUNTA No. 9



El 86 % de los asistentes consideraron que la oportunidad para opinar durante la audiencia pública fue **IGUAL**, el 14% dio una respuesta de **DESIGUAL**, Se hace necesario crear mecanismos que le permitan a la comunidad expresar sus opiniones sobre la información que están recibiendo, durante el proceso de audiencia por cuanto las observaciones relacionadas en las encuestas solicitan que se brinde igual oportunidad mejorando las instrucciones de participación antes de iniciar la audiencia

## PREGUNTA No. 10



El 97 % de los encuestados encuentran como necesario la continuidad con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública y un 3 % no consideran necesario continuar con este mecanismo. Los participantes escogieron que el tiempo en que les gustaría se continuara con la realización de las audiencias públicas, es TRIMESTRAL en un 73%, mensual 12% y un 15% le es indiferente, considerando lo establecido en la ley.

La Rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, mediante la ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa de la gestión pública, por lo cual se debe realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

### **3. Temas para tener en cuenta**

Dentro de los temas que solicitan los encuestados para una próxima audiencia, están:

- a. Cultura
- b. Deporte
- c. Infraestructura
- d. Vigilancia
- e. Educación
- f. Plan de Vivienda
- g. Mejoramiento de Vivienda

### **4. Observaciones**

A continuación se relacionan las observaciones dadas por los asistentes encuestados:

- a. Mayor participación de la comunidad
- b. Crear estrategias que contribuyan a mejorar la participación ciudadana
- c. Utilizar herramientas virtuales
- d. La intervención de cada dependencia sea más corta y concisa.

Al analizar el resultado de la encuesta existen algunos aspectos por mejorar en próximas audiencias públicas, debiendo la entidad realizar los ajustes necesarios, en la información comunicada a los participantes, se observa la necesidad de realizar una convocatoria más amplia en el desarrollo de ejercicios virtuales, ya que se puede observar la poca participación de la ciudadanía.

Atentamente,

**LILIANA FERNANDA LÓPEZ RIVEROS**

Jefe Oficina de Control Interno

